

SUBPROGRAMA 10: ESTADÍSTICAS

Presentación

La existencia de sistemas de información fiables y de fácil acceso es esencial para los encargados de la formulación de políticas y una condición para la buena gobernanza a nivel nacional. Las estadísticas económicas, sociales y ambientales, elaboradas de forma periódica, son fundamentales para las políticas públicas. Proporcionan datos sobre las condiciones económicas y sociales subyacentes y ayudan a identificar los problemas y limitaciones principales de la formulación de políticas, programas y proyectos. Asimismo, proporcionan los principales insumos para el monitoreo y la evaluación de las acciones públicas. Los indicadores y las estadísticas socioeconómicas y ambientales constituyen recursos esenciales para apoyar y respaldar con datos las medidas de desarrollo sostenible. Por tanto, la calidad, oportunidad e integridad de las estadísticas deben cumplir las normas más estrictas. La producción y la publicación de estadísticas oportunas y de alta calidad también ayudan a fortalecer la democracia, ya que contribuyen al proceso de participación pública y aumentan la transparencia y la rendición de cuentas del sistema político.

Si bien la producción de estadísticas económicas, sociales, demográficas y ambientales ha mejorado significativamente en los últimos años en América Latina y el Caribe, aún es necesario perfeccionar algunas dimensiones cualitativas —en concreto, la oportunidad, la frecuencia y la comparabilidad— para equipararlas con las mejores prácticas internacionales. Paralelamente, es necesario promover el uso de estadísticas por parte de los agentes económicos, los actores sociales y los tomadores de decisiones y seguir fortaleciendo el diálogo entre usuarios y productores, mejorando las estructuras y la función de los sistemas estadísticos nacionales en la vida pública. Estas metas forman parte del Plan Estratégico aprobado por la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL.

El cumplimiento del compromiso de “no dejar a nadie atrás”, contraído en el marco de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, exigirá grandes esfuerzos por parte de los proveedores de datos, incluida la División de Estadísticas de la CEPAL, para proporcionar datos que permitan una formulación eficaz de políticas y el seguimiento de las desigualdades en las áreas temáticas relevantes. Además, deberán tomarse medidas para producir nuevos indicadores en áreas emergentes, mejorar las fuentes no tradicionales de información estadística y coordinar las actividades de un número cada vez mayor de proveedores de información.

Para afrontar estos retos, el Plan Estratégico 2015-2025 de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL ha establecido objetivos que permitan fortalecer las prácticas de gestión y organización de las oficinas nacionales de estadística y la integración y coordinación de los sistemas nacionales de estadística, promoviendo el desarrollo de capacidades técnicas y metodológicas para generar información estadística de calidad, y promover la coordinación y cooperación entre los países miembros de la Conferencia y de otras organizaciones internacionales. Apoyar las acciones de los países miembros para lograr estos objetivos es una de las principales áreas de actividad del subprograma.

Hay varias cuestiones que tienen que enfrentar los Estados para alcanzar un mayor desarrollo estadístico. Los países deben esforzarse por implementar plenamente el Sistema de Cuentas Nacionales 2008 (SCN 2008) e impulsar la adopción del Sistema de Contabilidad Ambiental y Económica Integrada 2012 (SCAEI 2012), mejorando la disponibilidad y la calidad de las estadísticas económicas y ambientales básicas y de las fuentes de información básica. Los sistemas estadísticos de la región también deberían tomar la iniciativa de utilizar con fines estadísticos los registros administrativos, al igual que las fuentes no tradicionales de información, como los datos derivados de la nueva ola de tecnologías de la información y las comunicaciones.

Por otro lado, la adopción de buenas prácticas en materia de actividades estadísticas constituye un elemento clave para la elaboración y la optimización de la fiabilidad y la calidad de las estadísticas públicas y para la creación de marcos jurídicos e institucionales adecuados y sólidos. Además, los sistemas estadísticos deben avanzar en la adopción de nuevas formas de divulgar información estadística, para asegurar el acceso de todos los usuarios. El subprograma procurará adaptar estas buenas prácticas al contexto de América Latina y el Caribe y asistir a los países en su implementación.

La misión del subprograma consiste en apoyar a los países de América Latina y el Caribe en la construcción, el fortalecimiento y la armonización de la información estadística y los sistemas de adopción de decisiones que sustentan la formulación, el seguimiento y la evaluación de las políticas de desarrollo sostenible. En particular, los objetivos del subprograma consisten en brindar apoyo a los países en el mejoramiento de las capacidades nacionales, posibilitar que los sistemas estadísticos nacionales de la región generen, analicen y difundan información estadística de manera oportuna y mantener informados a los estadísticos de la región acerca de las normas y las buenas prácticas de este campo aceptadas internacionalmente.

Mediante las actividades propuestas, se intenta contribuir al cumplimiento de los objetivos de mediano plazo del subprograma y alcanzar los logros previstos para el bienio. El progreso se medirá mediante los indicadores que se describen a continuación.

Marco lógico del subprograma:

Objetivo de la Organización: Mejorar la producción, la difusión y el uso de estadísticas oportunas y de calidad para la toma de decisiones con fundamento empírico en las esferas económica, social y ambiental en la región.

Logros previstos de la Secretaría	Indicadores de progreso
1) Progreso en la ejecución del Plan Estratégico de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL.	a) i) Mayor porcentaje de áreas temáticas incluidas en el Plan Estratégico para las que se implementaron acciones. ii) Número de propuestas metodológicas, nuevos indicadores, análisis estadísticos y métodos de divulgación que utilizarán las entidades estadísticas nacionales de la región para mejorar su arquitectura y procesos estadísticos en la producción de las estadísticas nacionales oficiales y que hayan sido desarrollados por los grupos de trabajo de la Conferencia Estadística de la Américas con el apoyo de la CEPAL.
2) Aumento de la capacidad técnica de los países de América Latina y el Caribe para realizar el seguimiento de las tendencias económicas, ambientales y sociales y formular políticas basadas en evidencias.	b) i) Mayor porcentaje de países de la región que cumplen el SCN 2008 y sus cuentas satélites incorporadas, en particular el SCAEI 2012, de conformidad con las recomendaciones internacionales y con las necesidades de cada país, tras haber recibido el apoyo técnico de la CEPAL en la materia. ii) Mayor número de acciones emprendidas por países de la región para implementar las recomendaciones de la CEPAL para desarrollar estadísticas de seguimiento de las tendencias económicas, ambientales y sociales. iii) Mayor porcentaje de interesados que reconocen haber utilizado información estadística proveniente del <i>Anuario Estadístico de América Latina y el Caribe</i> o de CEPALSTAT para presentar o analizar datos nacionales o regionales en su trabajo.

Estrategia

La implementación del subprograma estará a cargo de la División de Estadísticas. La División trabajará en estrecha colaboración con las demás divisiones y oficinas de la CEPAL, con énfasis en las siguientes áreas: la implementación de indicadores de género, el apoyo en la utilización de indicadores económicos y datos demográficos, la entrega de datos de encuestas de hogares y otros indicadores sociales, la elaboración de indicadores ambientales y la provisión de información relevante para monitorear el progreso de la región hacia el cumplimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

La estrategia para alcanzar el objetivo establecido se basará en tres líneas centrales de acción: i) actividades destinadas a incrementar el desarrollo metodológico de estadísticas en la región, así como a promover iniciativas para la elaboración de indicadores específicos para la región; ii) prestación de servicios especializados de asesoría para reforzar las capacidades técnicas e institucionales de los países en el ámbito de la estadística, como la organización de reuniones y seminarios, la promoción de la cooperación Sur-Sur y el establecimiento de redes para fortalecer la armonización de estadísticas y la coordinación de iniciativas, y iii) promoción de buenas prácticas en el uso de metodologías para la divulgación de datos y estadísticas oficiales. Las actividades del subprograma reflejarán las decisiones tomadas por la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL, en particular en relación con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, y se coordinarán estrechamente con las de los grupos de trabajo de la Conferencia. En el marco del subprograma, la CEPAL actuará como coordinadora de actividades regionales y mundiales.

Los principales beneficiarios directos serán los sistemas nacionales de estadística de la región, el sector privado, el mundo académico y la sociedad civil. Los colaboradores principales serán la División de Estadística de del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas, las comisiones regionales y otras entidades de estadística de las Naciones Unidas. También se fortalecerá la colaboración con otros organismos internacionales (entre ellos, el BID, la OIT, el FMI, el Banco Mundial y la OMC), así como con grupos internacionales de expertos como el Grupo de Trabajo de las Secretarías sobre las Cuentas Nacionales (GITCN). Además, la CEPAL transmitirá las experiencias, características y posiciones de la región a través de su activa participación en eventos mundiales, como las reuniones de la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas y del Comité de Coordinación de Actividades Estadísticas.

Se mejorará la cooperación con socios bilaterales y multilaterales y se enfatizará la promoción de la adopción de nuevos estándares y recomendaciones internacionales; se facilitará la participación de los países en el Programa de Comparación Internacional; se mejorarán las estadísticas económicas, ambientales y sociales básicas, y se desarrollarán metodologías e indicadores para medir la pobreza monetaria y multidimensional, la desigualdad, la cohesión social y otros aspectos del bienestar.

La visibilidad del trabajo del subprograma se reforzará también a través de la actualización y el desarrollo continuos del sitio web de estadísticas de la Comisión y de su base de datos en línea de indicadores y estadísticas de tipo económico, ambiental y social, CEPALSTAT. Se realizará una amplia difusión en eventos internacionales y foros importantes de los principales resultados y publicaciones de la CEPAL entre los encargados de formular políticas, académicos y otros interesados de dentro o fuera de la región.

Factores externos

El objetivo y los logros previstos del subprograma podrán alcanzarse si:

- a) Los sistemas nacionales de estadística en la región son capaces de hacer frente a los desafíos planteados por los nuevos desarrollos tecnológicos y el aumento de la cantidad de datos estadísticos proporcionados por otros actores (el desafío de los grandes datos).
- b) Se mantienen las condiciones de estabilidad socioeconómica e institucional en la región, que permiten el funcionamiento normal y el progreso de las tareas de las oficinas nacionales de estadística.
- c) La comunidad internacional sigue brindando apoyo a la labor de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL y a las prioridades que ella establezca para el desarrollo estadístico de la región, en respuesta a las necesidades y preocupaciones específicas de los Estados miembros de la CEPAL en este campo. Con esa finalidad, se tendrán en cuenta los lineamientos de la Asamblea General y el Consejo Económico y Social y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- d) Las organizaciones y organismos internacionales que trabajan en la región apoyan los esfuerzos de la División de Estadísticas de la CEPAL destinados a aumentar la eficiencia y utilidad de sus actividades en materia estadística.

Lista de actividades

Área temática 10.1: Cooperación técnica entre los Estados miembros y en los organismos regionales e internacionales de estadística

1. Prestación de servicios sustantivos a reuniones

i) La Décima Reunión de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL, que se realizará en 2019. Esta actividad comprende la coordinación y el seguimiento de los acuerdos de cooperación técnica para el desarrollo de estadísticas, la preparación de informes sobre las actividades de la Secretaría de la CEPAL y los resultados y avances logrados en materia de desarrollo estadístico y cooperación internacional, así como la preparación de la documentación sustantiva que se presentará a la Conferencia (alta correlación con el logro previsto 1).

ii) Cuatro reuniones del Comité Ejecutivo de la Conferencia, actividad que comprende la preparación de informes intermedios sobre el avance y los resultados obtenidos en el marco del programa de trabajo definido por la Conferencia (alta correlación con el logro previsto 1).

2. Actividades intermedias

i) Apoyo a los grupos de trabajo creados por la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL. Esta actividad incluye la organización de las reuniones de los grupos de trabajo y la prestación de los servicios correspondientes, la preparación de documentos de antecedentes y otro tipo de material, la elaboración de informes de reuniones y la supervisión de las tareas asignadas a cada grupo de trabajo (alta correlación con el logro previsto 1).

ii) Preparación, previa solicitud y en colaboración con otros organismos, de insumos sustantivos para respaldar y canalizar la visión de los países de América Latina y el Caribe en foros internacionales y conferencias mundiales sobre estadísticas e indicadores, como la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL y la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

Área temática 10.2: Bancos de datos estadísticos y difusión de estadísticas e indicadores regionales

1. Publicaciones periódicas

i) *Anuario estadístico de América Latina y el Caribe, 2018* (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

ii) *Anuario estadístico de América Latina y el Caribe, 2019* (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

2. Otras actividades sustantivas

Material técnico

i) Desarrollo, mantenimiento y actualización del sistema de información estadística de CEPALSTAT y las bases de datos directamente a cargo de la División de Estadísticas, y coordinación con otras divisiones de las actividades relacionadas con el mantenimiento de sus respectivas bases de datos (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

ii) Compilación y armonización de encuestas de hogares de los países de la región, que servirán como insumos para el análisis y la producción de indicadores sociales de la División de Estadísticas y otras divisiones de la CEPAL (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

3. Actividades intermedias

i) Preparación de información estadística y elaboración de capítulos, en coordinación con la División de Desarrollo Social, para el *Panorama Social de América Latina* (alta correlación con el logro previsto 2).

ii) Preparación de información estadística para el *Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe* (números de 2018 y 2019), en colaboración con la División de Desarrollo Económico (alta correlación con el logro previsto 2).

iii) Preparación de información estadística para el *Estudio Económico de América Latina y el Caribe* (números de 2018 y 2019), en colaboración con la División de Desarrollo Económico (alta correlación con el logro previsto 2).

iv) Apoyo estadístico para la ejecución de estudios y proyectos de la CEPAL en los ámbitos económico, social y del desarrollo sostenible, así como a la labor interinstitucional, particularmente en el contexto del seguimiento del cumplimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (alta correlación con el logro previsto 2).

Área temática 10.3: Sistema de Cuentas Nacionales y estadísticas económicas

1. Prestación de servicios sustantivos a reuniones

Reuniones especiales de expertos

i) Dos reuniones de expertos para evaluar la incorporación de las nuevas recomendaciones internacionales en la implementación del SCN 2008 y del SCAEI 2012, así como su adaptación a las características de las economías de la región (correlación media con el logro previsto 2 y alta correlación con el logro previsto 1).

ii) Una reunión de expertos para promover y analizar la incorporación de las nuevas recomendaciones internacionales en materia de estadísticas económicas, incluidas las estadísticas básicas, las cuentas nacionales y ambientales, el comercio exterior de bienes y servicios y los índices de precios (alta correlación con el logro previsto 1 y correlación media con el logro previsto 2).

La ejecución de las actividades i) y ii) estará sujeta a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios.

2. Publicaciones periódicas

Dos números durante el bienio de *Cuadernos Estadísticos de la CEPAL* sobre estadística económica (correlación media con el logro previsto 2).

3. Publicaciones no periódicas

i) Un estudio sobre los progresos realizados en la región para la aplicación de las nuevas recomendaciones internacionales acerca de la modernización del SCN 2008 o del SCAEI 2012 (correlación media con el logro previsto 1).

ii) Dos estudios sobre la implementación en la región de las recomendaciones internacionales en materia de estadísticas económicas, incluidas las estadísticas básicas, las cuentas nacionales y las cuentas satélite, el comercio exterior de bienes y servicios y los índices de precios (correlación media con el logro previsto 1).

4. Servicios de asesoramiento

Prestación de servicios de cooperación técnica a los países de América Latina y el Caribe que lo soliciten en materia de armonización de las estadísticas económicas básicas e implementación de las últimas revisiones de las nomenclaturas internacionales, así como del SCN 2008 y de las cuentas satélite, especialmente el SCAEI 2012 (alta correlación con el logro previsto 1).

5. Cursos, seminarios y talleres de capacitación

Cooperación con entidades gubernamentales, universidades, organizaciones no gubernamentales y organismos regionales y subregionales como respaldo a las actividades de capacitación en materia de estadísticas económicas, incluidas las estadísticas básicas, las cuentas nacionales y sus cuentas satélite, el comercio exterior de bienes y servicios y los índices de precios (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

La ejecución de esta actividad estará sujeta a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios.

6. Proyectos de cooperación técnica

Durante el bienio, se prevé la ejecución de proyectos en el marco del programa regional para apoyar a los países de la región en la implementación del SCN 2008 y del SCAEI 2012 y mejorar las estadísticas económicas básicas teniendo como base las Recomendaciones de Luxemburgo sobre la aplicación y divulgación global del Sistema de Cuentas Nacionales, en coordinación con las actividades del Grupo de Trabajo de las Secretarías sobre las Cuentas Nacionales (GITCN) (alta correlación con el logro previsto 1 y correlación media con el logro previsto 2).

Área temática 10.4: Estadísticas y análisis cuantitativo de los procesos sociales

1. Prestación de servicios sustantivos a reuniones

Reuniones especiales de expertos

i) Una reunión de expertos para efectuar recomendaciones que promuevan el mejoramiento técnico y metodológico de los sistemas de información social y las encuestas de hogares (correlación media con el logro previsto 1 y alta correlación con el logro previsto 2).

ii) Una reunión de expertos para efectuar recomendaciones que mejoren la armonización y homogeneización de los indicadores y la estadística en el ámbito social (correlación media con el logro previsto 1 y alta correlación con el logro previsto 2).

2. Publicaciones no periódicas

Tres estudios metodológicos o analíticos sobre la pobreza u otros aspectos objetivos o subjetivos del bienestar social en la región, incluidas las fuentes de información para su medición (correlación media con el logro previsto 2).

3. Servicios de asesoramiento

Prestación de servicios de cooperación técnica a los Estados miembros y los organismos regionales que lo soliciten en materia de encuestas de hogares, estadísticas e indicadores sociales, y la medición y el análisis de la pobreza, la desigualdad y otros aspectos del bienestar, con especial atención al seguimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

4. Cursos, seminarios y talleres de capacitación

Cooperación con entidades gubernamentales, universidades, organizaciones no gubernamentales y organismos regionales y subregionales para el desarrollo de actividades de capacitación sobre temas referentes a la pobreza, la desigualdad, la distribución del ingreso, el empleo, la cohesión social y la vulnerabilidad (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

5. Proyecto de cooperación técnica

Durante el bienio, se prevé la ejecución de proyectos en el área de estadísticas sociales (alta correlación con el logro previsto 2).

6. Actividades intermedias

Elaboración de uno o más capítulos sobre la pobreza, la desigualdad, la vulnerabilidad social y la distribución del ingreso en la región para el *Panorama Social de América Latina*, en colaboración con la División de Desarrollo Social (correlación media con el logro previsto 2).

La implementación de las actividades operacionales, como los servicios de asesoramiento, la capacitación y los proyectos de cooperación técnica, estará sujeta a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios.

Área temática 10.5: Estadísticas ambientales

1. Prestación de servicios sustantivos a reuniones

Reuniones especiales de expertos

Dos reuniones de expertos para analizar el progreso en el campo de la estadística ambiental básica y del SCAEI 2012 (alta correlación con el logro previsto 1 y correlación media con el logro previsto 2).

2. Publicaciones no periódicas

Dos estudios sobre la situación de las estadísticas ambientales en la región y la experiencia respecto de las cuentas ambientales (correlación media con el logro previsto 2).

3. Servicios de asesoramiento

Prestación de servicios de cooperación técnica a los Estados miembros y los organismos regionales que lo soliciten para apoyar la elaboración de estadísticas ambientales básicas y la implementación del SCAEI 2012 (alta correlación con el logro previsto 1).

4. Cursos, seminarios y talleres de capacitación

i) Cooperación con entidades gubernamentales, universidades, organizaciones no gubernamentales y organismos regionales y subregionales en respaldo de las actividades de capacitación sobre temas referidos a la elaboración de cuentas y estadísticas ambientales (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

ii) Un taller de capacitación sobre métodos estadísticos para medir el desarrollo sostenible, en colaboración con la oficina de la CEPAL en Brasilia (alta correlación con el logro previsto 2).

5. Proyectos de cooperación técnica

Durante el bienio, se prevé la ejecución de proyectos en el área de estadísticas ambientales (alta correlación con el logro previsto 2).

La implementación de las actividades operacionales, como los servicios de asesoramiento, la capacitación y los proyectos de cooperación técnica, estará sujeta a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios.

La ejecución de la actividad indicada en el inciso 5 ii) estará a cargo de la oficina de la CEPAL en Brasilia.

Área temática 10.6: Apoyo a la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible

1. Prestación de servicios sustantivos a reuniones

Reuniones especiales de expertos

Una reunión de expertos para efectuar recomendaciones que mejoren la armonización y homogeneización de los indicadores y estadísticas para el seguimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (correlación media con el logro previsto 1 y alta correlación con el logro previsto 2).

2. Publicaciones no periódicas

Un estudio sobre temas metodológicos o empíricos, en relación con el seguimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, incluidos los Objetivos de Desarrollo Sostenible (alta correlación con el logro previsto 2).

3. Servicios de asesoramiento

Prestación de servicios de cooperación técnica a los Estados miembros y los organismos regionales que lo soliciten para apoyar la implementación del marco de seguimiento y examen de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y sus indicadores (alta correlación con el logro previsto 2).

4. Cursos, seminarios y talleres de capacitación

Cooperación con entidades gubernamentales, universidades, organizaciones no gubernamentales y organismos regionales y subregionales en respaldo de las actividades de capacitación sobre temas referidos al marco de seguimiento y examen de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y sus indicadores (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

5. Proyectos de cooperación técnica

Durante el bienio, se prevé la puesta en marcha de proyectos en el área del marco de seguimiento y examen de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (alta correlación con el logro previsto 2).

La implementación de las actividades operacionales, como los servicios de asesoramiento, la capacitación y los proyectos de cooperación técnica, estará sujeta a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios.